

## METROLOGÍA Y BÁSICO DE TORNO PARALELO (M24)

<b>HORAS</b>	124 horas lectivas.
<b>ALUMNADO</b>	6 alumnas/alumnos (máximo).
<b>FINALIDAD</b>	<p>Formar al alumnado para alcanzar la siguiente competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar los procesos de mecanizado por arranque de viruta a bordo del buque, controlando los productos obtenidos y responsabilizándose del mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos, con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.</li> </ul>
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Titulación/Certificado Profesional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se exige titulación profesional.</li> </ul> <p>Estar en posesión de alguna de las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificado de suficiencia de Marinero de Máquinas de la Marina Mercante, o</li> <li>▪ Certificado de Marinero de Máquinas de la Marina Mercante.</li> </ul> </li> <li>▪ <b>Otros requisitos:</b> <p>En el momento de presentar la solicitud, al menos uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Declaración responsable de no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o</li> <li>▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o</li> <li>▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor.</li> </ul> <p>En el momento de ser preseleccionado/a para la realización del curso, si fuera el caso, y durante toda la realización del mismo, al menos uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o</li> <li>▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor.</li> </ul> </li> </ul>